



AYUNTAMIENTO

DE

MUNIESA

(Teruel)

g. civil 452 / 27
2 / 170

Excm^o. Sr.

Negociado

Número

310

En contestación al atento escrito-circular de V.E. de fecha 16 de los corrientes solicitando relaciones de los sacrificados por Dios y por España durante la pasada guerra de Liberación, placeme manifestarle, que en esta localidad y dentro de su término municipal no se realizaron enterramientos colectivos de caídos en los frentes de batalla o sacrificados por la Patria.

El mismo tiempo le significo que las personas enterradas en el Cementerio Católico de este pueblo y muertos por las circunstancias expuestas anteriormente, según han manifestado sus familiares, no desean que sean removidos sus restos para traslado al MONUMENTO NACIONAL A LOS CAIDOS, construido en el Valle de Cuelgamuros.-

Dios guarde a V.E. muchos años
Muniesa, 27 de junio de 1.958

El Alcalde,

Primito Paulos



Excm^o. Sr. Gobernador Civil de esta provincia.-

Teruel

28 JUN. 1958

3139

INTERPRETACION DEL PREAMBULO DEL TELEGRAMA

- 1.º Punto de destino.
- 2.º Punto de origen.
- 3.º Número del telegrama.
- 4.º Número de palabras.
- 5.º Fecha.
- 6.º Hora de depósito.

Operador

En el número de palabras están comprendidas la de destino, dirección completa, texto y firma del telegrama.

TZ 08 TERUEL MUNIESA 13 25 9 1050 ALCALDE A

= CAIDOS ENTERRADOS FOSA COMUN ESTE CEMENTERIO FAMILIARES NO DESEAN TRASLADARLOS

VALLE DE LOS CAIDOS POR SER IMPOSIBLE IDENTIFICACION CADAVERES





AYUNTAMIENTO

DE

MUNIESA

(Teruel)

Negociado

Número 543.

En contestación al atento telegrama de V.E. de fecha 1º del actual y recibido en el día de la fecha, tengo el honor de participarle, que según los datos que han sido facilitados a esta Alcaldía, no se tiene ninguna noticia sobre el enterramiento en el Cementerio de esta localidad del caído, RAMON MARTIN GARRIDO y por lo tanto no pueden facilitarse los datos solicitados sobre el mismo, si bien se sabe que todos los fusilados en este pueblo fueron enterrados juntos en la fosa común.-

Le participo al mismo tiempo, que el número aproximado de caídos en esta localidad y enterrados en la fosa común, es de CINCUENTA Y CUATRO.

Lo que traslado a V.E. para los efectos oportunos.-

Dios guarde a V.E. muchos años.
Muesia, 2 de diciembre de 1.958

El Alcalde,



Excmº. Sr. Gobernador Civil de esta provincia.-

Linniesa
Ramón Martín Garrido - Salauca -

Leques

